

El Salvador

La Oficina de Información Diplomática del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación pone a disposición de los profesionales de los medios de comunicación y del público en general la presente ficha país. La información contenida en esta ficha país es pública y se ha extraído de diversos medios, no defendiendo posición política alguna ni de este Ministerio ni del Gobierno de España respecto del país sobre el que versa.

ABRIL 2025



El Salvador

República de El Salvador

© Oficina de Información Diplomática.

1. DATOS BÁSICOS

1.1. Características generales

Nombre Oficial: República de El Salvador.

Bandera: La bandera está compuesta por tres franjas horizontales de igual tamaño. Las franjas superior e inferior son de color azul cobalto, representando el cielo y los océanos que rodean el país. La franja central es de color blanco, simbolizando la paz. En el centro de la franja blanca se encuentra el escudo de armas de El Salvador, que contiene varios elementos simbólicos: un triángulo equilátero, que representa la igualdad, dentro del cual se encuentran cinco volcanes (simbolizando los países de Centroamérica), un gorro frigio (símbolo de libertad), rayos de luz que representan la gloria y un arcoíris que simboliza la esperanza. En torno al triángulo, hay un círculo con la leyenda "REPÚBLICA DE EL SALVADOR EN LA AMÉRICA CENTRAL". El escudo está rodeado por una rama de laurel. La bandera tiene su origen en la bandera de las Provincias Unidas del Centro de América, de la cual El Salvador fue parte.

Superficie: 21.040 Km².

Límites: Limita al Norte y al Este con Honduras, al Oeste con Guatemala y al Sur con el Océano Pacífico. Además, al Este tiene frontera marítima con Nicaragua y Honduras en el Golfo de Fonseca, donde posee 9 islas.

Población: Aproximadamente 6.518.000 habitantes.

Capital: San Salvador, con aproximadamente 238.000 habitantes. Si se incluye el área metropolitana, conocida como Gran San Salvador, la cifra aumenta hasta 1.693.000 personas.

Otras ciudades: Santa Ana, situada en el noroeste, cuenta con 270.000 habitantes; San Miguel, en la zona oriental, con 265.000 habitantes; Santa Tecla, cercana a San Salvador, con 138.700.

Idioma: Español.

Religión: La Constitución de El Salvador garantiza el libre ejercicio de todas las religiones y reconoce la personalidad jurídica de la Iglesia Católica, mientras que el resto de confesiones puede obtener el reconocimiento de su personalidad conforme a las leyes (art. 26). Recientes sondeos indican que alrededor del 40,5% de los salvadoreños profesan la religión católica, el 39,5% son cristianos evangélicos, un 3% pertenece a otra religión y el 17% asegura no tener creencias religiosas.

Moneda: Dólar estadounidense = 100 centavos. También son monedas de curso legal el bitcoin (1 bitcoin = 100.000.000 satoshis) y el colón salvadoreño (únicamente de uso contable).

Forma de Estado: República democrática presidencialista y centralizada en la que el Presidente de la República es elegido cada cinco años y los 60 diputados que conforman y la Asamblea Legislativa, cada tres. El funcionamiento del sistema político y la regulación de los derechos fundamentales quedan establecidos en la Constitución de 1983, profundamente reformada en aplicación de los Acuerdos de Paz de 1992, donde se recoge el respeto al pluralismo político y la defensa de los Derechos Humanos. También se crean instituciones como la Policía Nacional Civil (con disolución de los cuerpos de seguridad anteriores), la Procuraduría General de los Derechos Humanos, el Tribunal Supremo Electoral o el Consejo Nacional de la Judicatura.

División administrativa: El Salvador es una República centralista dividida a efectos administrativos en 14 departamentos agrupados geográficamente en tres zonas: Oriental (Usulután, San Miguel, Morazán y La Unión), Central (La Libertad, Chalatenango, Cuscatlán, San Salvador, La Paz, Cabañas y San Vicente) y Occidental (Ahuachapán, Santa Ana y Sonsonate). A su vez, dentro de los departamentos existen 44 municipios, los cuales gozan de una limitada autonomía económica, técnica y administrativa. En el territorio de cada municipio existe una cabecera denominada pueblo, villa o ciudad. Asimismo, dentro de la circunscripción hay cantones, conformados por caseríos. Antes de la reforma administrativa aprobada en 2023 y que entró en vigor en 2024, había 262 municipios. Hoy son 44 municipios, al frente de los cuales habrá un alcalde, un síndico, y un número de regidores que oscilará entre los 2 y 8 en función de la población.

1.2. Geografía

Dos cadenas montañosas atraviesan el país de este a oeste dejando entre las mismas una meseta de unos 600 metros de altitud. El punto más elevado es el cerro El Pital (2.730 metros) perteneciente a la Sierra Madre, que nace en México y atraviesa Guatemala, El Salvador y Honduras. Además, existen numerosos volcanes entre los que destacan San Vicente o Chinchontepec, Santa Ana o Llamatepec, San Miguel o Chaparrastique, Águila, San Salvador o Quezaltepec, Izalco, Tecapa y Conchagua. Hay 21 volcanes activos, y la erupción más reciente, de ceniza y gases tóxicos, fue la del volcán Chaparrastique en diciembre de 2013. En 2016, 2018, 2019, 2020 y 2022 ese mismo volcán expulsó una leve cantidad de cenizas y/o gases tóxicos.

Por encontrarse ubicado en el "Cinturón de Fuego" del Pacífico, El Salvador es un país sujeto a frecuentes movimientos telúricos de origen volcánico. Los sismos son frecuentes y de intensidad variable. Los terremotos más destructivos de las últimas décadas tuvieron lugar en 1986 y en 2001, causando 1.500 y casi 1.000 fallecidos respectivamente.

La vegetación es de tipo tropical con predominio del cafetal en amplias extensiones del país. Los bosques originarios que aún cubren una pequeña parte del territorio se han visto fuertemente reducidos en las últimas décadas debido a la agricultura y el urbanismo. En la costa existen varios ecosistemas de manglares, mientras que en la parte alta de la cadena montañosa fronteriza con Honduras hay zonas de coníferas. Las precipitaciones intensas y los ocasionales huracanes que azotan la región durante la época lluviosa (de mayo a octubre) provocan cada año peligrosos corrimientos de tierras.

1.3. Indicadores sociales

Densidad de población: El Salvador tiene la mayor densidad de población de América Central, con **303 habitantes por Km². La población urbana representa el 75% del total de la población (2023, Banco Mundial).**

Indigenismo: La población indígena representa aproximadamente el 8% de la población total del país. Los pueblos originarios que actualmente habitan El Salvador son Nahuapipil, Lenca y Cacaopera. Fenómenos como la globalización y la migración forzada han desarticulado en gran medida su tejido social y amenaza sus costumbres, lengua y conocimiento tradicional.

Renta per cápita: 5.890 dólares a precios corrientes (2024 e); 12.657 dólares en Paridad de Poder Adquisitivo a precios internacionales actuales (2023, BM).

Índice de GINI: 38,8 (2022)

Esperanza de vida: 71 años (2022, BM)

Crecimiento de la población en %: 0,5% (2023, BM)

IDH: Con 0,675 (IDH medio), El Salvador se sitúa en el puesto 125 de un total de 191 países y territorios.

Tasa de analfabetismo: La tasa de analfabetismo en El Salvador es del 10,0% tomando en cuenta todos los mayores de 15 años. El analfabetismo en hombres es del 8,3 % y en mujeres, 11,5% (2020).

Tasa de natalidad: 16 nacimientos por cada 1.000 habitantes (2021).

Tasa de fertilidad: 1,8 hijos por mujer (2021).

Fuente: Base de datos del Banco Mundial, PNUD, Informe de Perspectivas de Urbanización Mundial de Naciones Unidas.

Situación Económica del país

La economía salvadoreña experimentó un fuerte rebote en 2021 (crecimiento del 11,2%), que permitió recuperar lo perdido en 2020 debido a la pandemia por COVID-19 en la que fue el país más afectado en la región centroamericana (caída del 7,9%). En 2022, el crecimiento se vio moderado al 2,6%, en un contexto de enfriamiento de la economía a escala global. En 2023, el crecimiento fue del 3,5% del PIB con respecto al año anterior.

El empuje de 2021 estuvo marcado por el buen desempeño de las remesas, que alcanzaron un total de 7.517,1 millones de dólares, un 26,8% más que

en 2020, año que hasta entonces ostentaba el récord en dicho rubro; en 2022 se registró un ligero incremento del 3,2%, que permitió consolidar las cifras anteriores, pero no sirvió para empujar de forma tan decisiva el crecimiento económico. Para el año 2023, los principales motores de crecimiento han sido el consumo privado, las exportaciones de servicios (principalmente turismo y call centers) y el gasto público.

La economía depende de gran manera de Estados Unidos, pero han incrementado su presencia en los últimos años China, Corea y Japón.

La falta de liquidez motivó en 2021 a la apertura de negociaciones con el FMI para solicitar un programa de asistencia. En diciembre de 2024, finalmente se aprobó un Programa SAF (Servicio Ampliado del Fondo) de un monto de 1.400 M\$, que serán completados por fondos de otros bancos regionales. La condicionalidad exigirá un ajuste fiscal de 3,5% del PIB a lo largo de los próximos 3 años, mejoras en la gobernanza y transparencia, un aumento de las reservas y la eliminación del estatus de moneda de curso del bitcoin. El Acuerdo con el FMI ha sido ratificado por el Directorio del FMI en febrero de 2025.

En 2024 la deuda pública total –que incluye a las empresas estatales– osciló en torno al 88% del PIB.

Recientemente se ha emitido deuda por valor de 1.000 millones de dólares colocado a un tipo de interés del 12%. La refinanciación va a destinarse parcialmente a la recompra de bonos con vencimiento en el 2025, 2027 y 2029 (emitidos todos a un tipo menor al 12%).

El tipo de interés del bono podría estar sujeto a fluctuaciones en función del cumplimiento de hitos macroeconómicos: que se cierre un acuerdo con el FMI o bien que dos agencias de calificación mejoren el rating de El Salvador. En octubre de 2025, el tipo de interés aumentará un 0,25% si se cumplen las condiciones, o 4% en caso de no cumplirse.

Por otra parte, la Inversión Extranjera Directa (IED) ha sufrido una modificación al alza tras una revisión metodológica por parte del Banco Central de Reservas. Si en 2022, la IED inicial fue de -99 M\$, tras la revisión, la IED ascendió a 170 M\$. En 2023 la IED fue de 759 M\$. En el primer semestre de 2024, el país recibió 177 M\$, concentrados principalmente en el primer trimestre, pues en el segundo trimestre se ha producido una desinversión por valor de 11 M\$.

1.4. Estructura del PIB

La composición del PIB salvadoreño muestra la importancia de la industria manufacturera en la economía del país. El sector primario tiene un peso relativamente bajo como reflejo de la alta tasa de urbanización de la población del país y de la escasa disponibilidad de suelo para fines agrícolas causada por la elevada densidad demográfica.

Sectores económicos por su contribución al valor añadido bruto

SECTOR	(%), DATOS A CIERRE DE 2023
Industrias manufactureras	14,0%
Comercio, reparación de vehículos automotores y motocicletas	11,7%
Administración pública y defensa, planes de seguridad social y de afiliación obligatoria	7,8%
Actividades financieras y de seguros	7,4%
Actividades inmobiliarias	6,8%
Construcción	5,9%
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	5,9%
Enseñanza	4,6%
Transporte y almacenamiento	4,3%
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	4,3%
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	4,1%

SECTOR	(%), DATOS A CIERRE DE 2023
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	3,5%
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	3,2%
Información y comunicaciones	3,1%
Actividades profesionales, científicas y técnicas	3,0%
Otras actividades de servicios	2,2%
Suministro de agua, alcantarillados y gestión de desechos	2,2%
Actividades Artísticas, de entretenimiento y recreativas	0,7%

Fuente: Banco Central de la Reserva

DATOS

ECONÓMICOS	2019	2020	2021	2022	2023	2024**
Evolución del PIB (%)						
	2,4	-7,9	11,9	2,8	3,5	1,6 (1Q)
PIB per capita (BCR) \$ corrientes 2022						
	4.256,88	3.942,58	4.591,20	5.052,79	5.366,19*	5.890
PIB absoluto (BCR, M \$ corrientes)						
	26.881	24.921	29.043	31.988	34.015	(31.800)
IPC (variación últimos 12 meses, %. Acumulada)						
	0	-0,1	6,11	7,32	1,23	0,29
Desempleo (%) (BM)						
	4,2	5	4,3	3	3,0	7,5
Exportaciones bienes y servicios (M \$), BCR						
	5.905	4.805	6.394	7.115	6.498	6.447
Importaciones (M \$), BCR						
	11.602	9.887	14.617	17.108	15.648	15.973
Saldo Balanza comercial (M \$), BCR						
	-5.697	-5.082	-8.223	-9.993	-9.150	-9.526
Saldo Balanza comercial (%PIB)						
	-%	-%	-%	-%	-%	-%
IED recibida (flujo neto M \$), BCR						
	636,2	293,4	314,7	170,8	759	387 (3T)
IED emitida (M \$), BCR						
	nd	nd	nd	nd	nd	nd
Saldo por cuenta corriente (% PIB, BM)						
	-0,4%	1,6%	-4,3%	-6,6%	-3,8	n.d
Saldo presupuestario (% PIB)						
	-3%	-5,1%	-5,8%	2,7%	-2,5%	n.d
Deuda Pública (% PIB)						
	71,3%	89,2%	84,4%	77,0%	83,7%	n.d
RIESGO SOBERANO (Rating)						

* Valor estimado

--Datos estimados

1.5 Coyuntura Económica

RELACIONES

BILATERALES	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Importación desde España (M\$ CIF)						
	173,4	183,3	251,3	213,4	196,7	202
Exportación a España (M\$ FOB)						
	49,1	32,8	39,5	55,1	80,4	50,1
Saldo Inversiones españolas (M\$) Flujo??						
	1.070,9	1408,2	1.533,8	1.199,8	n.d	n.d
Stock Inversiones en España (M€)						
	nd	nd	360	266,9	nd	nd
Flujo Inversión en España (bruta, M€)						
	nd	nd	nd	nd	nd	nd
Ranking de España en el país como emisor inersor						
	nd	nd	nd	nd	3	nd
Ranking del país en España						
	nd	nd	nd	nd	49	nd
Deuda bilateral (M€) FIEM FONPRODE						
	36,3	32,4	39,6	38,6	43,4	41,6

Fuente: Banco Central de la Reserva, Datacomex

Principales capítulos exportados de España a El Salvador (2024)

PRINCIPALES CAPÍTULOS	%
Cobre y sus manufacturas	14%
Reactores nucleares, calderas, máquinas, aparatos y artefactos mecánicos; partes de estas máquinas...	13,8%
Aceites esenciales y resinoideos; preparaciones de perfumería, de tocador o de cosmética	7,5%
Grasas y aceites animales y vegetales	7,3%
Aparatos y material eléctricos	5,1%
Conjunto de otros productos	3,5%

Fuente: Datacomex

En 2024 las principales empresas exportadoras fueron:

Nauterra (Grupo Calvo)	Llao Llao
Uniocean	Mango
Inditex: Zara, Bershka Bsk, Pull&Bear	Tous
Océano	Santillana
Desigual	Purificación García
Punto Roma	Acciona Ingeniería
Typsa	Enerland
Grs Gran Solar	Isotron
Isastur	Elecnor
Laboratorio Kin	Aenor
Mapfre	Prosegur
Hoteles Barceló	

Fuente: Datacomex

1.6. Comercio exterior

Balanza comercial de Bienes (Millones de \$EEUU)

CONCEPTOS	2019	2020	2021	2022	2023	2024*
Exportaciones	7434,6	6018,1	8043,2	8980,5	7267,32	6.447,5
1.1 A. Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca						
	170,3	144,1	173,4	233,6	185,33	195
1.1.1 Café Oro y otros cafés no procesados 1/						
	108,9	92,4	110,7	175,8	135,25	134,6
1.1.2 Resto de productos						
	61,3	51,7	62,8	57,8	50,06	60,4
1.2 B. Explotación de minas y cantera						
	0,4	0,4	0,8	0,4	0,56	0,6
1.3 C. Industrias manufactureras						
	4549,9	3756,2	4961,6	5436,4	4813,05	5.344,2
1.3.1 Azúcar de caña y demás azúcares 2/						
	193,4	179,4	222,2	229,3	202,83	241,3
1.3.2 Café procesado 3/						
	0,2	0,1	0,5	1,2	1,43	2,5
1.4 D. Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado						
	12,7	10,2	2,0	40,0	72,68	38,2
1.5 G. Comercio al por mayor y al por menor reparación de vehículos automotores y motocicletas						
	6,1	5,5	5,2	3,6	1,81	3,8
1.6 V. Industria Manufacturera de Maquila						
	1165,7	889,1	1252,0	1401,2	902,14	865,7
1.6.1 Maquila de Otros Productos						
	297,5	262,3	377,0	475,7	299,44	299,2
1.6.2 Maquila de Prendas de Vestir de Punto						
	802,5	585,5	829,9	869,2	544,85	474,8
1.6.3 Maquila de Productos Textiles						
	65,7	41,2	45,1	56,3	57,89	91,7

Datos estimados

FICHA PAÍS **EL SALVADOR**

CONCEPTOS	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Importaciones	12842,9	10931,6	15963,8	18813,8	15618,04	15.972,6
2.1 A. Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	591,4	561,1	636,8	857,4	744,2	755,3
2.1.1 Café Oro y otros cafés no procesados 1/	0,2	0,8	0,4	0,6	0	0
2.1.2 Resto de productos	591,2	560,3	636,4	856,8	744,16	755,3
2.2 B. Explotación de minas y cantera	10,7	10,1	24,9	112,0	180,16	198,7
2.3 C. Industrias manufactureras	10155,9	8762,5	13132,7	15168,2	12.843,11	14.523,7
2.3.1 Azúcar de caña y demás azúcares 2/	0,0	0,1	0,1	0,1	0,22	0,1
2.3.2 Café procesado 3/	2,9	2,2	3,1	3,5	3,29	3,8
2.4 D. Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	176,5	56,6	88,4	97,1	23,78	18,9
2.5 G. Comercio al por mayor y al por menor reparación de vehículos automotores y motocicletas	21,0	17,2	28,2	28,7	34,6	40,8
2.6 V. Industria Manufacturera de Maquila	646,6	480,3	706,4	844,7	522,28	435,1
2.6.1 Maquila de Otros Productos	142,0	148,2	213,6	291,3	174,84	118,1
2.6.2 Maquila de Prendas de Vestir de Punto	374,8	243,7	350,5	396,1	256,04	245,1
2.6.3 Maquila de Productos Textiles	129,7	88,5	142,3	157,3	91,36	71,9
3 Balanza Comercial-5408,3-4913,5	-7920,6	-9833,3	-8350,72	-9.525,1		

1.7. Distribución del comercio por países**Países por destino exportaciones (M \$ EEUU)**

PAÍS	2021	2022	2023	2024
Estados Unidos	2.591,2	2.759,4	2.313,5	2.134,9
Guatemala	1.073,0	1.213,3	1.198,5	1.301,7
Honduras	1.054,6	1.184,8	1.059,1	1.041,9
Nicaragua	460,3	496,7	509,7	581,2
Costa Rica	263,0	303,5	311,2	310,2
México	137,5	188,9	220,2	248,9
Panamá	115,9	144,4	127,5	122
República Dominicana	104,5	110,3	108,5	108,2
Canadá	23,0	74,2	107,7	46,6
España	39,5	55,1	80,4	50,1
Alemania	47,0	95,5	46,7	15,7
Italia	36,2	52,2	28,3	41
Países Bajos	27,2	28,1	27,0	23,2
Reino Unido	16,7	25,5	23,5	17,8
Corea del Sur	84,2	39,3	42,0	44
República Popular China	61,2	47,5	11,3	52,8

Fuente: Banco Central de la Reserva

1.8. Distribución del Comercio por productos

(Ver tabla del punto 1. 6)

1.9. Inversiones por países**STOCK de Inversión Extranjera Directa por país de procedencia**

PAÍS	MILLONES DE \$ EEUU (A CIERRE DE 2023)
Panamá	3.984,7
Estados Unidos	1.879,2
España	1.147,9

PAÍS	MILLONES DE \$ EEUU (A CIERRE DE 2023)
México	1132,4
Colombia	941,1
Honduras	391,7
Guatemala	209,2
Islas Caimán	159,9
Suiza	72,0
Islas Vírgenes	145,4
Francia	119,6
Perú	97,9
Países Bajos	102,1
Japón	49,7

2. SITUACIÓN POLÍTICA**2.1. Situación política reciente**

Desde la firma de los Acuerdos de Paz de 1992 hasta las elecciones presidenciales del 3 de febrero de 2019, los partidos políticos que gobernaron El Salvador fueron el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN) y la Alianza Republicana Nacionalista (ARENA). No obstante, esta situación cambió tras la victoria de Nayib Bukele en 2019, que rompió el bipartidismo tradicional y que se ha confirmado tras las recientes elecciones presidenciales, legislativas (4 de febrero **2024**) y municipales y al PARLACEN (3 de marzo **2024**) que han arrojado un resultado favorable al presidente Bukele. Su partido (Nuevas Ideas) ganó en todos los comicios. En las elecciones presidenciales obtuvo un 84.6%. En las legislativas Nuevas Ideas ganó 54/60 escaños y en las municipales Nuevas Ideas obtuvo una victoria haciéndose con 28 de 44 municipios (dos de ellas en coalición con Cambio Democrático).

En la Asamblea Legislativa, la segunda fuerza política ha sido el **Partido de Alianza Republicana Nacionalista (ARENA)** con 227.357 votos válidos a su favor y dos escaños en el legislativo.

Y aunque en el consolidado de votos nacionales el **Frente Farabundo Martí para la liberación Nacional (FMLN)** es la tercera fuerza política con más votos 195.919, pero atendiendo al nuevo método aplicable en El Salvador de asignación de escaños (D'Hondt), no logró ningún escaño.

el **Partido de Concentración Nacional (PCN)**, obtuvo 116.041 votos y mantiene dos escaños.

Le seguía el **Partido Gran Alianza para la Unidad Nacional (GANU)** ha obtenido 99.343 votos, pero que no logró ninguna representación en estas elecciones legislativas.

El **Partido Demócrata Cristiano (PDC)** se hizo con un escaño con 93.107 votos.

Por último, el **Partido VAMOS** que compitió solo en cinco departamentos obtuvo un escaño por San Salvador y un total nacional de 91.675 votos válidos.

Otros partidos que tampoco tendrán representación en la Asamblea legislativa son:

- **NUUESTRO TIEMPO**
- **FUERZA SOLIDARIA** y
- **CAMBIO DEMOCRÁTICO**

Los 60 diputados de la Asamblea Legislativa tomaron posesión el pasado 1 de mayo de 2024, dando comienzo a la legislatura para los próximos tres años. El Presidente Bukele fue investido el próximo 1 de junio de 2024 por un periodo de cinco años.



La reina de España Doña Letizia a su llegada al aeropuerto internacional Monseñor Romero de la capital salvadoreña, con motivo de su viaje para visitar proyectos de Cooperación.- Mayo 2015.-@Efe

Relación del Gobierno

Presidente: Nayib Armando Bukele Ortez, desde el 1 de junio de 2019.

Vicepresidente: Félix Antonio Ulloa Garay.

El Órgano Ejecutivo se encuentra conformado por el Presidente y Vicepresidente de la República, los Ministros y Viceministros junto a sus funcionarios dependientes. El período presidencial es de cinco años. El Presidente es también el Comandante General de las Fuerzas Armadas, institución encargada de la defensa nacional.

Gobierno

Ministra de Relaciones Exteriores: Alexandra Hill Tinoco.

Ministro de Gobernación y Desarrollo Territorial: Juan Carlos Bidegain.

Ministro de Justicia y Seguridad Pública: Héctor Gustavo Villatoro.

Ministro de Hacienda: Jerson Rogelio Posada.

Ministra de Economía: María Luisa Hayem Brevé.

Ministra de Educación: José Mauricio Pineda.

Ministro de la Defensa Nacional: René Francisco Merino Monroy.

Ministro de Trabajo y Previsión Social: Óscar Rolando Castro.

Ministro de Agricultura y Ganadería: Óscar Enrique Guardado Calderón.

Ministra de Salud: Francisco José Alabí Montaya.

Ministro de Obras Públicas: Edgar Romeo Rodríguez Herrera.

Ministro de Medio Ambiente y Recursos Naturales: Fernando Andrés López Larreynaga.

Ministra de Turismo: Morena Iliana Valdez Vigil.

Ministra de Cultura: Raúl Castillo.

Ministra de Desarrollo Local: María Ofelia Navarrete, conocida como María Chichilco.

Ministra de Vivienda: Irma Michelle Martha Ninette Sol de Castro (ad honorem).

Secretario Jurídico: Conan Castro Ramírez.

Secretaría de Comunicaciones: Sofía Verónica Medina.

Secretario de Comercio e Inversiones: Jorge Miguel Kattan.

Secretario de Innovación: Vladimir Roberto Handal Monterrosa.

Directora del ISSS: Mónica Guadalupe Ayala Guerrero.

Director de la PNC: (Vacante).

Presidente de PROESA: Salvador Antonio Gómez Góchez.

Presidente de CIFCO: Guillermo Alexander Hasbún Henríquez.

Director de BANDESAL: Juan Pablo Durán Escobar.

Superintendente de la SIGET: Manuel Ernesto Aguilar.

Comisionado presidencial de proyectos estratégicos: vacante.

Comisionada presidencial de Operaciones y Gabinete de Gobierno: Martha Carolina Recinos.

Presidente CEPA: Federico Anliker López.

Director ejecutivo FOVIAL: Alexander Beltrán.

Directora del CNR: Camilo Trigueros.

Presidente de la CEL: Daniel Alejandro Álvarez Campos.

Presidente de ANDA: Rubén Alemán.

Datos biográficos

Nayib Bukele, presidente de la República

Nayib Armando Bukele Ortez nació el 24 de julio de 1981 en San Salvador, en el seno de una familia de origen palestino. Cursó estudios de ciencias jurídicas en la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas y trabajó en los negocios de su familia. Está casado con Gabriela Rodríguez desde 2014. Tienen dos hijas.

El Presidente se inició en la política dentro del partido FMLN y con 31 años fue elegido Alcalde de Nuevo Cuscatlán (2012-2015), municipio que forma parte del núcleo urbano de San Salvador, y posteriormente de San Salvador (2015-2018).

Comenzó su carrera política con el FMLN y finalizado su mandato como Alcalde, anunció su intención de crear el partido "Nuevas Ideas", con el que concurrir a las elecciones presidenciales, si bien diversos obstáculos legales le impidieron hacerlo, lo que originó su pacto con el partido GANA, con quien se presentó y venció en las elecciones de 2019. Finalmente pudo inscribir su partido Nuevas Ideas, con el que obtuvo una amplia mayoría cualificada (56 diputados) en las elecciones legislativas del 28 de febrero de 2021.

Félix Ulloa, vicepresidente de la República

Nació el 6 de abril de 1951 en Chimaneca, departamento de San Miguel, casado y con tres hijos. Doctor Cum Laude en Derecho por la UNED, obtuvo su título de abogado en la Universidad Complutense de Madrid, España, en 1979. Realizó estudios de posgrado en Políticas Públicas y Administración Pública en el Institute international d'administration publique de Paris, Francia, y en el "Hubert H. Humphrey" Institute of Public Affairs, de la Universidad de Minnesota, Estados Unidos. Además, posee un posgrado en Banca y Finanzas, de la Universidad Tecnológica de El Salvador.

Ulloa es un jurista que participó de la creación del Instituto de Estudios Jurídicos de El Salvador y fue magistrado del primer Tribunal Supremo Electoral de El Salvador nacido de los Acuerdos de Paz, entre otros cargos.

En su calidad de docente, Félix Ulloa ha sido profesor de Ciencias Políticas, en la Facultad de Derecho, y del Doctorado en Ciencias Sociales, de la Facultad de Humanidades, de la Universidad del Salvador (UES), y en el Departamento de Derecho de la Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas" (UCA).

Alexandra Hill Tinoco, ministra de Relaciones Exteriores

Licenciada en Ciencias Políticas por la Universidad de Boston con postgrado en Prevención Integral de Violencia, Delito y Drogas de la Escuela de Salud Pública de la Universidad de Johns Hopkins. Ha dedicado gran parte de su carrera a la ejecución de programas en las áreas de desarrollo socio-económico, cohesión social, prevención de drogas y violencia, salud mental, tratamiento y reinserción de jóvenes vulnerables en el hemisferio occidental, con especial énfasis en México, América Central y del Caribe-

Antes de su nombramiento trabajó en la Organización de Estados Americanos (OEA) como responsable para la construcción e implementación de políticas públicas y programas. También ha trabajado con el Departamento de Estados Unidos, la Oficina de Política Nacional de Control de Drogas (ONDCP) la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), la OMS, la Organización Panamericana de la Salud (OPS), la Agencia de los Estados



Encuentro mantenido entre Arancha González-Laya con su homóloga de El Salvador, Alexandra Hill Tinoco en Madrid.- Abril 2021.- Foto EFE/Zipi

Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), el Banco Interamericano del Desarrollo (BID) y otras agencias internacionales en Europa y Asia en el diseño e implementación de políticas públicas de alto impacto para la población.

2.2. Política exterior

El Salvador mantiene relaciones diplomáticas con numerosos países. En agosto de 2018 anunció el establecimiento de relaciones con la República Popular China, rompiendo así su histórica relación con la República de Taiwán. En 2019 rompió las relaciones diplomáticas con la RASD.

El Salvador es sede la Secretaria General del Sistema de Integración Centroamericana (SICA) y un firme partidario de la celebración de las Cumbres iberoamericanas, como demostró siendo sede de la XVIII Cumbre en 2008 bajo el lema "Juventud y Desarrollo".

Desde la llegada a la Presidencia de Nayib Bukele, se propició la cooperación con nuevos socios, como la R. P. de China, Marruecos, Qatar y Turquía. La relación con EEUU reviste una especial importancia dado que alrededor de 3 millones de salvadoreños residen en dicho país y cuyas remesas aportan cerca del 25% del PIB.

Se mantiene la relación con socios de cooperación tradicional como España y la Unión Europea. El 27 de octubre 2023, visitó El Salvador el DG para las Américas del SEAE -Bryan Glynn- para copresidir la primera Reunión de Consultas Bilaterales UE-El Salvador, celebrada en el marco del MOU sobre Consultas Bilaterales, firmado en julio 2023 entre la Canciller Hill y el entonces ARVP Borrell en los márgenes de la Cumbre UE-CELAC.

Relaciones bilaterales y multilaterales

EEUU: Es el principal socio de El Salvador tanto por volumen de intercambios económicos como por los cerca de 3 millones de salvadoreños que ahí residen, que enviaron remesas por valor de aproximadamente 7,5 mil millones de dólares en 2022. Las remesas representan algo más del 25% del PIB y son un recurso económico fundamental para gran parte de las familias de El Salvador.

Dada la magnitud de la migración salvadoreña en EEUU, las cuestiones migratorias son de gran importancia en las relaciones entre ambos países. Para El Salvador, reviste una especial importancia la protección de los salvadoreños beneficiarios de programas como el TPS o el DACA. Durante los últimos días de la Administración Biden, el Departamento de Seguridad Nacional prorrogó hasta 2026 el Estatus de Protección Oficial (TPS) a los salvadoreños beneficiarios del mismo.

Con los países de **Centroamérica**, El Salvador mantiene relaciones muy cercanas dadas las similitudes, los retos comunes de la región, los estrechos vínculos comerciales, así como por su pertenencia al Sistema de Integración Centroamericana:

SICA: El Salvador ha sido tradicionalmente uno de los más firmes impulsores de la integración centroamericana a través del SICA, cuya Secretaría General tiene su sede en este país. La integración también se manifiesta en la economía ya que los principales socios comerciales de El Salvador son los países de la zona. El Salvador se adhirió formalmente en 2018 a la Unión Aduanera formada entre Guatemala y Honduras, que se enmarca en el llamado Proceso de Integración Profunda, cuyo objetivo es establecer un área de libre tránsito de personas y mercancías entre los 3 países del Triángulo Norte. En la actualidad se está trabajando para que se haga realidad su incorporación plena y operativa la Unión. A El Salvador le correspondió asumir la Presidencia Pro Témpore del SICA durante el 2º semestre de 2023 seguido por Honduras.

Unión Europea: La Unión Europea es un socio importante de El Salvador y de Centroamérica. Respaldo y acompañó con iniciativas concretas los procesos de paz y de restauración de la democracia en la región, siendo el principal instrumento el Diálogo de San José, establecido en 1984. A partir de entonces las relaciones entre ambas regiones han evolucionado integral y positivamente con el Acuerdo Marco de Cooperación Unión Europea - Centroamérica (1985) hasta la entrada en vigor el 1 de mayo de 2014 del Acuerdo de Diálogo Político y Cooperación UE-CA, firmado el 15 de diciembre de 2014.

El Salvador apoyó activamente las negociaciones del Acuerdo de Asociación UE-Centroamérica, a las que se dio un notable impulso en la Cumbre UE-América Latina y Caribe celebrada en Madrid durante la Presidencia española de la UE en 2010. El Acuerdo fue suscrito el 29 de junio de 2012 en Tegucigalpa. En él se contienen compromisos y acciones concretas en los ámbitos político, comercial y de cooperación. El acuerdo se encontraba a la espera de ratificación por parte de un Estado Miembro de la UE que no había dado ese paso, si bien el pilar comercial se aplica de forma provisional para El Salvador desde el 1 de octubre de 2013, pero la entrada en vigor del conjunto del acuerdo se ha producido recientemente tras la ratificación por parte del único Estado Miembro que no había dado ese paso. En este contexto, el 12 de abril 2024 el Consejo de la UE ratificó el Acuerdo de Asociación Centroamérica Unión Europea, el cual entró plenamente en vigor en mayo 2024. Con este acuerdo, el 56.2% de los productos europeos que ingresan a El Salvador no tienen arancel; y, el 43.8% restante cuenta con un arancel preferencial.

Guatemala: Existen deseos de profundizar la relación bilateral en los ámbitos económico, medioambiental, seguridad democrática, desarrollo fronterizo e integración migratoria. Esto se ha materializado con el acuerdo para la circulación de mercancías en fronteras o las fuerzas binacionales para la persecución del delito, al que hay que sumar el acuerdo de integración aduanera trinacional firmado en septiembre de 2017 en la frontera del Amatillo. En 2023 se celebró la I Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación entre El Salvador y Guatemala. En el 2024 tras las elecciones en Guatemala y en El Salvador ambos presidentes se felicitaron. Ambos gobiernos han hecho gestos para fortalecer las relaciones bilaterales.

Honduras: El Salvador saldó un diferendo con Honduras a través del veredicto de 1992 del Tribunal Internacional de la Haya sobre una disputa territorial, por el cual el país vecino ganó una pequeña salida al Pacífico. En 2012 se acordó, junto con Nicaragua, continuar el trabajo de las comisiones trinacionales que desarrollan proyectos orientados al fortalecimiento de la infraestructura portuaria, defensa, seguridad, y refuerzo de las municipalidades que comparten el Golfo de Fonseca, desarrollando económica y socialmente la zona, fomentando el turismo sostenible y la protección del medio ambiente y los recursos marinos. La firma de un acuerdo entre Nicaragua y Honduras en 2021 relación con el Golfo de Fonseca, apartándose de ese trabajo tripartito, fue fuente de ciertas tensiones. La toma de posesión de la Presidenta Xiomara Castro en 2022 ha abierto un nuevo capítulo en las

relaciones bilaterales. La Presidenta Castro acudió a la investidura de Nayib Bukele en 2024.

Nicaragua: Relaciones correctas, ambos países forman parte del SICA y mantiene intercambios comerciales. Cabe destacar las diferencias en la delimitación de las aguas del Golfo de Fonseca.

Costa Rica: Las relaciones con Costa Rica se han reforzado, especialmente tras la visita del Presidente Bukele a ese país en noviembre de 2024, donde se reunió con el Presidente Chaves y donde se anunció el envío de ayuda humanitaria al país y la creación de la "liga de las Naciones".

Panamá: en agosto de 2011 se constituyó una Comisión Binacional El Salvador-Panamá. En noviembre de 2021 se celebró la III Reunión Binacional entre ambas Cancillerías en la que se abordaron cuestiones migratorias, comerciales y de promoción del turismo. Precisamente la promoción turística ha tenido un gran auge en 2024 con la coordinación, colaboración y la comercialización de paquetes de grupos de turoperadores de ambos países. Existe asimismo una Comisión Mixta de Cooperación Técnica y Científica.

Venezuela: La presencia más influyente de Venezuela en El Salvador fue a través de las empresas mixtas. Hoy con actividad muy reducida. El gobierno del Presidente Sánchez Cerén (FMLN, 2014-2019) prestó un sólido y público apoyo a Nicolás Maduro. El actual Gobierno del Presidente Bukele no tiene relaciones diplomáticas con el régimen bolivariano.

México: México mantiene sólidas relaciones de amistad y de cooperación con El Salvador. La relación bilateral viene marcada por la cuestión migratoria.

Entre ambos países existen instrumentos de cooperación bilateral, como la Comisión Binacional, creada en julio de 1993, y regional, como el Acuerdo de San José, del cual El Salvador es parte desde 1980, el Mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla Gutiérrez y el Plan Puebla-Panamá.

Comercialmente destaca el Tratado Único de Libre Comercio firmado en San Salvador en noviembre 2011 entre los países centroamericanos y México como un instrumento único que sustituye a los tratados anteriores firmados por los diferentes países de la región con su vecino del norte.

Brasil: Brasil tiene designados instructores militares en la Escuela de Comando y Estado Mayor Dr. Manuel Enrique Araujo. En septiembre de 2022 la Canciller Hill Tinoco firmó un Convenio sobre Transporte Aéreo con su homólogo brasileño. En agosto 2023 se mantuvo Segunda reunión de Consultas políticas que tuvo lugar en El Salvador.

Argentina: Ambos países mantienen desde 2011 una comisión mixta de cooperación. El 5 de abril de 2013 se firmó un "Acuerdo para el establecimiento de un mecanismo de Consultas en Materias de Interés Mutuo y de un Plan de Asociación Estratégica entre las partes". En 2018 se firmó un Acuerdo de Promoción y Protección Recíproca de Inversiones. La visita de la Canciller Hill a Argentina en octubre de 2022 permitió la firma de convenios con instituciones educativas. Con la llegada del Presidente Milei al gobierno, Argentina y El Salvador han reforzado sus relaciones bilaterales. En octubre de 2024, el Presidente Bukele realizó una visita de Estado a ese país, durante la que se firmaron numerosos instrumentos en ámbitos diversos como economía, cultura o energía nuclear, entre otros.

Chile: Destacan las labores de la Agencia Chilena de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AGCID) en sectores como la atención las personas con discapacidad, el fortalecimiento de capacidades en gobiernos locales y Defensoría del Consumidor, así como la lucha contra la drogadicción en menores y adolescentes. En 2014 se constituyó el Consejo de Asociación Chile-El Salvador para establecer un diálogo político entre ambos países y revisar las relaciones bilaterales con carácter bienal. Desde 2020 se encuentra pendiente la celebración de la IV reunión; en mayo de 2023 se dio un nuevo

impulso para celebrar próximamente dicha reunión. Ambos países tienen suscrito un Tratado de libre comercio y un Acuerdo sobre Transporte Aéreo. La Viceministra de Diáspora y Movilidad Humana, Cindy Portal visitó Chile en enero de 2023. El 23 de enero de 2024 la Viceministra Mira viajó a Chile para la 4ª reunión de la Asociación entre El Salvador y Chile en un encuentro que tuvo lugar en Santiago.

Colombia: El Salvador tiene suscrito un Tratado de libre comercio con Colombia y en 2013 firmó un Convenio de Transporte Aéreo que permitirá mejorar la conexión entre sus territorios. Las empresas y bancos colombianos mantienen un perfil de inversión muy alto en el país, especialmente en sectores tan estratégicos como energía, pensiones, banca y aviación, dada la posición de El Salvador como hub de Avianca para Centroamérica. En octubre de 2022, la Canciller Hill firmó con el MAE colombiano un convenio de cooperación en materia de formación diplomática.

Perú: Mantienen relaciones muy fluidas en las que destaca el elemento comercial, como demuestra el establecimiento del acuerdo de rutas aéreas comerciales. Perú desarrolla desde 2019 en el país un proyecto de cooperación triangular con España de lucha contra la violencia feminicida cuya segunda fase dio inicio en 2022

Cuba: Ambos países suscribieron en septiembre de 2011 el Acuerdo de Alcance Parcial que busca propiciar el desarrollo de relaciones comerciales y de cooperación. Con los gobiernos del FMLN (2009-2019) se establecieron relaciones diplomáticas, que se tradujeron en una importante cooperación en materia sanitaria ("Misión Milagro"). En 2022 se firmó un Memorandum de Entendimiento en la Salud para la capacitación de especialistas en El Salvador y en noviembre de 2023 celebraron la VIII Reunión de Consultas Políticas en la Habana.

Palestina: El 25 de agosto de 2011 el Presidente Funes anunció la decisión de su gobierno de reconocer al Estado palestino, y en su discurso ante la 66ª AGNU en septiembre 2011 expresó su apoyo al reconocimiento de Palestina. En agradecimiento, el Presidente de la ANP, Mahmud Abbas, visitó El Salvador en octubre de ese mismo año. Asimismo, El Salvador votó favorablemente a la iniciativa palestina de obtener el estatus de "observador no miembro" de las Naciones Unidas, votada en noviembre de 2012. La Embajada de Palestina en El Salvador fue inaugurada en agosto de 2018. La Agencia de Cooperación Internacional Palestina (PICA), colabora con el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) y del Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal (CENTA), con el propósito de mejorar la producción salvadoreña. Existe una importante colonia de ciudadanos de ascendencia palestina en el país, que gozan en general de una destacada posición económica y social.

A fecha 2024 las relaciones entre ambos gobiernos son buenas y avanzan en temas de cooperación sobre todo en materia agrícola.

Marruecos: las relaciones entre El Salvador y Marruecos se vieron robustecidas tras la firma el 15 de junio de 2019 de una Carta de Intención para la Cooperación Cuadrienal en el marco de la visita del ministro de AAEE marroquí, Nasser Bourita. De forma paralela, el presidente Bukele rompió relaciones diplomáticas con la RASD. El Salvador inauguró su Embajada en Marruecos (con acreditación múltiple ante Etiopía, Kenia, Malí, Senegal y Togo) en octubre de 2022 y el vicepresidente Ulloa ha visitado Marruecos en noviembre de 2022 y febrero de 2023.

Asia: Japón y Corea colaboran con El Salvador, particularmente en el ámbito de cooperación, aportando recursos financieros y técnicos, y en el terreno cultural, a través de sus respectivas agencias, JICA y KOIKA. A finales de 2019, el presidente Bukele realizó una prolongada gira que le llevó a visitar Japón, la R. P. China y Qatar.

República Popular China: tras el inicio de relaciones diplomáticas en agosto de 2018, la relación bilateral se va fortaleciendo progresivamente. En el

marco de su gira asiática, el presidente Bukele se desplazó a la República Popular China para realizar una visita de Estado donde fue recibido con honores por el presidente Xi Jinping, con quien mantuvo una reunión de trabajo en la que ambos mandatarios firmaron un acuerdo por el cual El Salvador manifiesta su respaldo al principio “una sola China”. La R. P. de China, por su parte, se comprometió a aportar cooperación no reembolsable para diversos proyectos, entre los que destacan la construcción de un estadio nacional y una biblioteca nacional. También se firmaron nueve convenios de cooperación adicional en agricultura, turismo, cultura, deportes, comercio y asistencia técnica. La colaboración con China se sigue fortaleciendo especialmente a tenor de la visita de abril 2024 del vicepresidente electo Félix Ulloa acompañado de la viceministra Mira del Ministerio de Relaciones Exteriores a China.

Qatar: En el marco de su gira asiática de 2019, el presidente Bukele se desplazó a Qatar, dónde se reunió con el emir Shekh Tamim bin Hamd Al Thani, el Primer Ministro, el Vice Primer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores, así como con el Ministro de Energía y presidente de Qatar Petroleum para abordar cuestiones de diversificación de la matriz energética en El Salvador. El presidente Bukele también se entrevistó con el Primer Ministro y con el Presidente de Qatar Airways. El Emir de Qatar viajó a El Salvador en septiembre de 2023, firmándose varios convenios sectoriales en el marco de una visita que consolida las relaciones entre ambas naciones.

3. RELACIONES BILATERALES CON ESPAÑA

3.1. Diplomáticas

La relación bilateral es muy sólida y los lazos de amistad que siempre han existido entre los dos países se han consolidado. Estos vínculos se forjaron en gran parte con el importante y activo papel que desempeñó España a raíz de la firma de los acuerdos de paz en 1992 y se han mantenido desde entonces.

La buena relación bilateral también se manifiesta en foros internacionales y organizaciones como Naciones Unidas, donde El Salvador y España se han apoyado mutuamente en múltiples candidaturas y resoluciones.

En el ámbito de la defensa, sigue vigente el acuerdo firmado en junio 2008 entre los Ministerios de Defensa de El Salvador y de España, mediante el cual soldados salvadoreños se integran en el contingente español en la misión de NNUU en el Líbano, FINUL, tras recibir adiestramiento de las FFAA españolas durante tres meses. El último contingente partió en marzo 2024 y se prevé que sea sustituido este 2025.

En 2019, el Secretario de Estado de Cooperación Internacional y para Iberoamérica y el Caribe visitó El Salvador en dos ocasiones: para la toma de posesión del presidente Bukele, el 1 de junio, y para los actos de conmemoración del 30º aniversario del asesinato de los mártires de la UCA el 17 de noviembre. En marzo de 2021 visitó el país la entonces Secretaria de Estado de Asuntos Exteriores y para Iberoamérica y el Caribe, que se reunió con la canciller, Alexandra Hill Tinoco, con el entonces secretario general del SICA, Vinicio Cerezo, representantes de la sociedad civil y empresas españolas.

El 15 de abril 2024 la ministra de Relaciones Exteriores, Alexandra Hill se reunió en Madrid nuevamente con su homólogo, el Sr. José Manuel Albares Bueno para fortalecer la agenda bilateral y de cooperación. Durante dicha visita se firmó el MEE para la promoción internacional de la lengua española en el ámbito diplomático y en organizaciones internacionales.

El 1 junio de 2024, SM el Rey asistió al acto de investidura del Presidente Bukele, acompañado por la Secretaria de Estado para Iberoamérica y el Caribe y el Español en el Mundo.

3.2. Económicas

Hasta el comienzo de la aplicación provisional del pilar comercial del Acuerdo de Asociación, el marco que sustentaba las relaciones comerciales entre la UE y El Salvador se encontraba recogido en el Acuerdo Marco de Cooperación de 1993 entre la UE y Centroamérica, por el que ambas Partes se otorgan el trato de Nación Más Favorecida (NMF).

Posteriormente, la UE concedió a El Salvador acceso preferencial al mercado comunitario mediante la aplicación del Sistema de Preferencias Generalizadas (SPG). Dentro del SPG, El Salvador era beneficiario del régimen especial de estímulo del desarrollo sostenible y la gobernanza (SPG+) por el que la UE concedía preferencias arancelarias para todos los productos industriales y un amplio grupo de productos agrícolas y pesqueros a aquellos países vulnerables que ratificaran y aplicaran efectivamente una serie de convenios internacionales de derechos humanos, de los trabajadores, medioambientales y de buena gobernanza, convenios que El Salvador ratificó y aplicó.

A partir del 1 de octubre de 2013, el Sistema SPG+ fue sustituido por el Acuerdo de Asociación UE-Centroamérica dado que comenzó a aplicarse provisionalmente su pilar comercial.

El marco legal que regula el comercio entre España y El Salvador es el pilar comercial del Acuerdo de Asociación entre la Unión Europea y Centroamérica, que lleva aplicándose de manera provisional desde 2013. El pilar político y de cooperación ha entrado en vigor en mayo de este 2024. Con este acuerdo, el 56.2% de los productos europeos que ingresan a El Salvador no tienen arancel; y, el 43.8% restante cuenta con un arancel preferencial. El Acuerdo de Asociación tiene un gran potencial y podría ser utilizado aún más entre las partes.

Asimismo, desde 1995 está en vigor un Acuerdo para la Promoción y Protección Recíproca de las Inversiones (APPRI). También cabe destacar el Convenio para evitar la doble imposición firmado con El Salvador y que entró en vigor el 1 de enero de 2010.

En un contexto de recesión, en 2020 nuestras exportaciones crecieron un 5,3% hasta los 186 millones de dólares y en 2021 se alcanzaron los 251,5 millones de dólares, una subida del 35%; en 2022 se produjo un ligero retroceso a 213,4 millones de dólares. España es, además, el tercer inversor en términos de inversión extranjera directa. En 2023 hemos sido el decimotercer proveedor de El Salvador, con unas exportaciones por valor 196,7 millones de dólares y unas importaciones de 80,4 millones de dólares.

Tras la instalación de la empresa española Calvo, las exportaciones de productos del atún representan buena parte de las ventas de El Salvador a España. Las fluctuaciones de la producción y ventas de esta empresa repercuten directamente en nuestra balanza bilateral. Las exportaciones españolas están bastante diversificadas, con predominio de los bienes industriales: destacan la maquinaria en general, productos químicos, plásticos, fármacos, aparatos eléctricos y fundición de hierro y acero. En lo que respecta a los bienes de consumo, los principales productos exportados son libros, pavimentos cerámicos, prendas de vestir, alimentos, automóviles y cosméticos. Nuestras compras están poco diversificadas y tras haber estado dominadas por el café que tradicionalmente representaba más del 80% del total importado, éste ha sido desbancado por los lomos de atún con un 93 % del total.

En cuanto a las inversiones, a finales de los años 90 se produjo un importante flujo inversor desde España hacia El Salvador inducido por las privatizaciones emprendidas y por la apertura del sector de servicios financieros. También hay que destacar la presencia de las editoriales Anaya y Santillana en el sector editorial así como la llegada del Grupo Barceló en el sector turístico en 2016.

Existen empresas españolas de ingeniería siguen desarrollando en el primer trimestre de 2024 proyectos en infraestructuras de transporte (i.e. Pointrec en el Aeropuerto del Pacífico) o las energías renovables (v.gr. Enerland, que ha construido entre 2015 y 2020 un total de 8 parques fotovoltaicos para diferentes clientes).

Sectores de interés

Los sectores con mayor potencial para el sector exportador español son la confección, máquinas y aparatos mecánicos, automóviles y accesorios, productos químico-farmacéuticos, material y maquinaria de construcción, medioambiental (tratamiento de aguas y de desechos, energías alternativas), tecnología de riego, maquinaria textil, material educativo, y servicios de ingeniería y consultoría por las grandes necesidades de infraestructuras (diseño y supervisión), modernización del Estado, educación, turismo y salud.

También destaca el potencial que ofrece el sector turístico, con una creciente inversión extranjera. En cuanto al sector industrial, hay dos subsectores destacados por el volumen de IDE recibida: el agroalimentario y el textil. La regulación del sector de los medicamentos abre un importante nicho de mercado para los laboratorios españoles.

También las telecomunicaciones se erigen como uno de los sectores más atractivos: uno de los subsectores en auge y que ha recibido un mayor volumen de capital extranjero es el de los centros de atención telefónica, los llamados call center.

3.3. Cooperación

Datos generales

La cooperación española se instaló en El Salvador después del terremoto de 1986 y de manera oficial desde 1987 con la firma del primer Convenio Básico de Cooperación que fue renovado en octubre de 2008.

El Salvador es considerado **país de desarrollo humano medio**, con un índice de desarrollo humano (IDH 2022) de 0,67, ocupando el puesto 127 de un total de 188 países (PNUD 2023, con datos 2022),

El pasado 22 de febrero de 2023 entró en vigor la Ley 1/2023, de 20 de febrero, de Cooperación para el Desarrollo Sostenible y la Solidaridad Global. España busca adaptar la normativa a los cambios registrados en el proceso de globalización y el ascenso de los países emergentes, con visibles mejoras en el acceso a la educación y la salud, a lo cual sin duda ha contribuido la cooperación para el desarrollo y la asunción, a nivel internacional, de metas como los Objetivos del Milenio y los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.

MAP (Marco de Asociación País) El Salvador-España 2023-2026

El 15 de marzo de 2023 se celebró la IX Comisión Mixta Hispano-Salvadorense de Cooperación Científica, Técnica y Cultural y se aprobó el Marco de Asociación País (MAP) El Salvador-España 2023-2026, que está alineado a la Agenda 2030, así como con las prioridades de desarrollo del Gobierno de El Salvador y su Plan Cuscatlán. El documento del MAP profundiza en las relaciones de cooperación al desarrollo entre ambos países, al ser fruto de un proceso participativo. Además, permite al Gobierno de El Salvador contar con una ayuda más previsible, orientada a resultados concretos y canalizada a través de diversos instrumentos. Dicho MAP contó con la particularidad de una amplia participación desde el inicio, no sólo de los gobiernos salvadoreño y español, sino de ambas sociedades civiles.

De acuerdo con el MAP aprobado, la Cooperación Española focaliza su trabajo, durante la vigencia de este, en los siguientes resultados de desarrollo:



La ministra de Relaciones Exteriores de El Salvador Alexandra Hill junto a su homólogo español José Manuel Albares Bueno.-Madrid (Palacio de Viana) 15/04/2024.-foto: MAEUC

- RD 1.** Se apoya la recuperación del tejido productivo y la resiliencia con las personas y el planeta en el centro.
- RD 2.** La población en condiciones de vulnerabilidad, en todas las edades, aumenta su acceso a la educación de calidad.
- RD 3.** Las mujeres en su ciclo de vida avanzan en la igualdad de género y su empoderamiento.
- RD 4.** Aumenta la cobertura y calidad del acceso al agua, saneamiento e higiene con un enfoque de gestión integral y participativa del recurso hídrico.
- RD 5.** Los titulares y garantes refuerzan el Estado de Derecho, la consolidación de la paz, el bienestar social y la seguridad jurídica.

El Marco de Asociación País El Salvador-España 2023-2026 incorpora los enfoques de género, de derechos humanos, de diversidad cultural y de sostenibilidad ambiental en los resultados de desarrollo. Para este período, la Cooperación Española en El Salvador está utilizando instrumentos como los programas y proyectos, la cooperación triangular y Cooperación Sur-Sur, la cooperación reembolsable, alianzas público-privadas, la cooperación técnica, la transferencia de conocimientos y la cooperación delegada.

La AECID está también presente a través del Centro Cultural de España en El Salvador, que canaliza la Cooperación Cultural, tanto en su enfoque más clásico como a través de intervenciones en el marco de la estrategia de Cultura y Desarrollo, el cual celebró 25 años en el 2023. A las actividades más convencionales del vinculadas a programas y proyectos de danza, teatro, cine, música y exposiciones, se llevan a cabo también proyectos de revalorización de la lengua originaria, Náhuat y de las Culturas Indígenas (mediante proyectos de documentación de registros orales y canciones tradicionales), se generan espacios de debate y pensamiento en torno a las migraciones o los derechos humanos. Igualmente se desarrollan líneas de formación en industrias culturales y creativas, así como en proyectos de ámbito medioambiental.

El Centro apuesta por la descentralización de propuestas por la capital y el interior del país, a la par que ha consolidado una potente agenda que combina presencialidad con formatos virtuales, especialmente en el ámbito formativo. El Centro se ha dotado con dos potentes herramientas digitales: La Radio Tomada, asociada a Radio Exterior de España, y el LABCCESV, un repositorio virtual que acoge aquellas propuestas expositivas y de pensamiento que no caben en la página estándar, y que ya ha permitido presentar exposiciones, así como numerosos artículos y reflexiones sobre el arte y la cultura. Destacan, desde un punto de vista presencial, el Festival de Teatro Hispanosalvadorense, y las actividades enmarcadas en la construcción de relatos identitarios y de memoria, como los procesos históricos de los años 30 y la guerra civil salvadoreña, los acuerdos de paz, el drama migratorio o incluso la vivencia de la pandemia. Durante 2025 va a asumir funciones examinadoras de los diplomas de español DELE del Instituto Cervantes.



S.M. el Rey es recibido por la Ministra de Relaciones Exteriores Alexandra Hill Tinoco en el Aeropuerto Internacional Monseñor Romero con motivo de la investidura del Presidente Nayib Bukele- 31 mayo 2024 – foto: Casa Real.

En cuanto a otros **actores de la cooperación**, hay más de **30 ONGD españolas** presentes en el país, las cuales tienen, con financiación AECID, convenios y programas aprobados por aproximadamente 12,7M€, (febrero 2025) y ejecutan el 83% de la AOD en El Salvador, con 30 MM euros. Sus principales sectores de intervención son: Lucha contra la pobreza (ODS 1), igualdad de género (ODS 5), agua y saneamiento (ODS 6), paz, justicia e instituciones sólidas (ODS 16), migraciones, prevención de riesgos y cambio climático. También las Comunidades Autónomas consideran a El Salvador como país prioritario.

La acción humanitaria se desarrolla fundamentalmente a través de las ONGD españolas (fundamentalmente Cruz Roja Española y EDUCO) y con ACNUR. En caso de emergencia y solicitud de ayuda humanitaria por parte del Gobierno salvadoreño, España tiene capacidad de gestionar apoyo en el corto plazo, bien movilizándolo parte del stock humanitario que hay en el base de Panamá, bien gestionando transferencias de dinero para realizar compras locales.

La Cooperación Delegada con la Unión Europea en El Salvador es una modalidad de cooperación técnico-financiera que se ha ido incrementando en el país a través de varias operaciones que ya están en marcha.

3.4. Relaciones de visitas en ambos sentidos

Personalidades salvadoreñas que han visitado España

Vicepresidentes de la República

El **26 de octubre de 2021** visitó España el vicepresidente de la República, Félix Ulloa, quien se reunió con el ministro de Relaciones Exteriores, Unión Europea y Cooperación de España, José Manuel Albares.

Ministros de Relaciones Exteriores

En **junio de 2013** y en **septiembre de 2017**, Jaime Miranda, viceministro de Cooperación al Desarrollo, visitó España.

En **abril de 2021**, la canciller Alexandra Hill visitó España y se reunió con la entonces ministra de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, Arantxa González Laya.

El **28 de febrero de 2023** se entrevistaron en Madrid la canciller Hill y el Ministro Albares.

Recientemente el **15 de abril 2024** la ministra de Relaciones Exteriores, Alexandra Hill se reunió en Madrid nuevamente con su homólogo, el Sr. José Manuel Albares Bueno para fortalecer la agenda bilateral y de cooperación.

Otras personalidades

En **junio de 2021**, el entonces ministro de Agricultura y Ganadería (MAG) de El Salvador, David Martínez, acompañado de la directora de la Agencia de El Salvador para la Cooperación Internacional, Karla Majano de Palma, visitó España, con especial énfasis en Almería. En 2022, la Universidad de Almería firmó un convenio con el MAG para impulsar la oferta académica de la Escuela Nacional de Agricultura salvadoreña.

En **septiembre de 2021**, los alcaldes de San Esteban Catarina (Lilian Antonia Portillo), Santiago de María (Nelson Alberto Gómez), San Vicente (José Roberto Barrientos) y Tepetitán (José Ramón Villalta), visitaron la Comunidad Valenciana en el marco del proyecto de cooperación internacional al desarrollo “Fortalecimiento de Consejos Municipales Plurales en El Salvador” del Fons Valencià.

En **noviembre de 2021**, el alcalde de Santa Tecla (Henry Flores) visitó varios municipios de España.

Entre el **21 de abril** y el **2 de mayo de 2022** tuvo lugar una misión de Alcaldes de El Salvador (Asociación de Municipios Trifinio, Asociación de Municipios Cayaguana, Asociación de Municipios Los Nonualcos, Asociación de Municipios de El Bálsamo y la Red de Asociaciones de Municipios de El Salvador), entre los que se encontraban el alcalde de Santa Ana Gustavo Acevedo y el alcalde de Zacatecoluca Orsy Moreno. Celebraron reuniones con la Federación Española de Municipios y Provincias, la Unión Iberoamericana de Municipalistas (con sede en Granada), la Agencia Vasca de Cooperación, entre otras.

El **9 de noviembre de 2023**, el ministro de Obras Públicas, Romeo Rodríguez, junto al Representante del BCIE en El Salvador, Raúl Castaneda, visitaron dos proyectos estratégicos en ocasión de la celebración en Madrid del IFEMA Rail Live.

Personalidades españolas que han visitado El Salvador

S.M. el Rey – Casa Real

En **junio de 2014**, el entonces S.A.R. el Príncipe de Asturias se desplazó a El Salvador con motivo de la toma de posesión del presidente Sánchez Cerén.

Del **26 al 28 de mayo 2015**, S.M. la Reina Doña Leticia viajó a Honduras y El Salvador para visitar proyectos de cooperación.

1 de junio de 2024: S.M. el Rey asistió al acto de investidura del Presidente Bukele, acompañado de la Secretaria de Estado para Iberoamérica y el Caribe y el Español en el Mundo

Ministros de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación

En **marzo de 2016**, el ministro de Asuntos Exteriores y Cooperación, José Manuel García Margallo, viajó a El Salvador con motivo de una gira realizada por los países del Triángulo Norte.

Otras personalidades

Del **14 al 16 de enero 2017:** Fernando García Casas, Secretario de Estado de Cooperación y para Iberoamérica, acompañado de Pablo Gómez de Olea, director general para Iberoamérica, Luis Tejada, director de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo y Jorge Friend Mergelina, director de Gabinete del Secretario de Estado.

27 de enero 2017: visita de Manel Vila, director general de Cooperación al Desarrollo de la Generalitat de Cataluña.

12 de septiembre 2017: visita de Pedro Santistevé Roche, alcalde de Zaragoza.

Del 3 al 10 de diciembre 2017: Juan Carlos Duque, secretario general adjunto del Tribunal Constitucional.

Del 31 de mayo al 1 de junio de 2019: Manuel Cruz Rodríguez, presidente del Senado y secretario de Estado de Cooperación Internacional y para Iberoamérica y el Caribe, Juan Pablo de Laiglesia y González de Peredo.

Del 14 al 17 de noviembre de 2019: Juan Pablo de Laiglesia y González de Peredo, secretario de Estado de Cooperación Internacional y para Iberoamérica y el Caribe, acompañado por Rafael Garranzo García, director general para Iberoamérica y el Caribe, con ocasión de los actos de homenaje a los Mártires de la UCA en el 30 aniversario de la masacre.

9 de diciembre 2019: Manuel Borja-Villiel, director del Museo Nacional Reina Sofía, impartió una conferencia en el CCESV.

Del 23 al 28 enero de 2020 se recibió la visita de un grupo de parlamentarios del Parlamento Vasco.

Del 26 al 27 febrero de 2020 se recibió al presidente de la Real Academia de la Lengua, Santiago Muñoz Machado, en el marco de sus visitas institucionales a las academias de la lengua de Centroamérica y el Caribe.

En **marzo de 2021** visitó el país la entonces secretaria de Estado de Asuntos Exteriores y para Iberoamérica y el Caribe, Cristina Gallach, que se reunió con la canciller, Alexandra Hill Tinoco, con el entonces secretario general del SICA, Vinicio Cerezo, representantes de la sociedad civil y empresas españolas.

28 de octubre de 2024: el Director de la AECID, Antón Leis visitó El Salvador donde mantuvo reuniones de alto nivel, con oenegés y con el SICA.

3.5. Relación de Declaraciones, Tratados y Acuerdos firmados

Canje de notas prohibiendo el comercio, circulación y exhibición de películas denigrantes para cualquier hispano-americano.

Firma: 15 de febrero de 1952.

En vigor: 17 de octubre de 1952.

B.O.E.: 5 de noviembre de 1953.

Tratado consular y Protocolo anejo.

Firma: 6 de noviembre de 1953.

En vigor: 20 de abril de 1954.

B.O.E.: 5 de agosto de 1954.

Canje de Notas sobre supresión de visados.

Firma: 18 de noviembre de 1959.

En vigor: 1 de diciembre de 1959.

B.O.E.: 24 de junio de 1982.

Convenio de cooperación social.

Firma: 25 de octubre de 1965.

En vigor: 5 de octubre de 1966.

B.O.E.: 20 de octubre de 1966.

Convenio sobre turismo.

Firma: 28 de junio de 1968.

En vigor: 30 de septiembre de 1969.

B.O.E.: 21 de noviembre de 1969.

Convenio básico general de cooperación científico-técnica.

Firma: 9 de junio de 1987.

En vigor: 2 de junio de 1988.

B.O.E.: 8 de noviembre de 1990.

Tratado sobre traslado de personas condenadas.

Firma: 14 de febrero de 1995.

En vigor: 30 de junio de 1996.

B.O.E.: 8 de junio de 1996.

Acuerdo para la promoción y protección recíproca de inversiones.

Firma: 14 de febrero de 1995.

En vigor: 20 de febrero de 1996.

B.O.E.: 10 de mayo de 1996.

Acuerdo complementario general del Convenio básico de cooperación técnica para la financiación de programas de cooperación.

Firma: 14 de febrero de 1995.

Aplicación provisional: 14 de febrero de 1995.

En vigor: 2 de enero de 1997.

B.O.E.: 6 de noviembre de 1996.

Convenio de cooperación judicial en materia penal.

Firma: 10 de marzo de 1997.

En vigor: 1 de septiembre de 1998.

B.O.E.: 31 de julio de 1998.

Tratado de extradición.

Firma: 10 de marzo de 1997.

En vigor: 4 de febrero de 1998.

B.O.E.: 13 de febrero de 1998.

Acuerdo sobre transporte aéreo.

Firma: 10 de marzo de 1997.

Aplicación provisional: 10 de marzo de 1997.

En vigor: 23 de enero de 1998.

B.O.E.: 24 de abril de 1997.

Acuerdo sobre cooperación en materia de prevención del consumo, control del tráfico ilícito de estupefacientes y sustancias psicotrópicas y control de precursores y sustancias químicas sujetas a fiscalización.

Firma: 14 de noviembre de 1997.

Acuerdo entre el Reino de España y la República de El Salvador sobre el libre ejercicio de actividades remuneradas para familiares dependientes del personal diplomático, consular, administrativo y técnico de misiones diplomáticas y oficinas consulares.

Firma: 27 de marzo de 2007.

Convenio para evitar la doble imposición y prevenir la evasión fiscal en materia de impuestos sobre la renta y sobre el patrimonio.

Firma: 7 julio de 2008

B.O.E.: 6 de octubre de 2008.

Acuerdo de Reconocimiento de Licencias de Conducir.

Firma: 23 octubre de 2008.

En vigor: 23 de octubre de 2008.

Convenio Básico de Cooperación entre El Salvador y España.

Firma: 29 de octubre de 2008.

En vigor: 18 de diciembre de 2009.

Memorándum de Entendimiento entre AECID y La Asamblea Legislativa de la Republica de El Salvador.

Firma: 5/11/2014

VIII Comisión Mixta y aprobación del Marco de Asociación entre España y El Salvador.

Firma: 30 de noviembre de 2015.

Memorándum de Entendimiento sobre Consultas entre el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación de España y el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de El Salvador.

Firma: 28 de octubre de 2015.

FICHA PAÍS **EL SALVADOR****Memorándum de Entendimiento entre Asamblea Legislativa y Embajada de España.**

Firma: noviembre 2016. Comisión Parlamentaria de Amistad.

Memorando de Entendimiento entre el Instituto Salvadoreño del Seguro Social y el Ministerio de Sanidad de España para la Cooperación Técnica, Formación y Divulgación en materia de donación y trasplante de células, tejidos y órganos.

Firma: El 14 de marzo de 2022.

Acta de la IX Reunión de la Comisión Mixta Hispano-Salvadoreña de Cooperación por la que se aprueba el Marco de Asociación País El Salvador-España 2023-2026.

Firma: 15 de marzo de 2023.

Memorando de Entendimiento para la Promoción Internacional de la Lengua Española en el ámbito diplomático y en organizaciones Internacionales.

Firma: 15 de abril de 2024.

3.6. Datos de la Representación española**Embajada y Sección Consular**

Calle La Reforma, 164 bis. Colonia San Benito
San Salvador

Teléfonos: (+503) 2257 57 00

Fax: (+503) 2257 57 12

Correo electrónico: emb.sansalvador@maec.es

Correo electrónico de la Sección Consular: emb.sansalvador.info@maec.es

Consejería de Interior para Centroamérica

Calle La Reforma, 164 bis. Colonia San Benito
San Salvador

Teléfonos: (+503) 2257 57 00

Oficina Comercial

Calle La Mascota, edificio 533, local Mezanine, Colonia San Benito
San Salvador

Teléfono: (+503) 2275 78 22

Fax: (+503) 2275 78 23

Correo electrónico: sansalvador@comercio.mineco.es

Oficina Técnica Cooperación AECID

Calle 2 N° 285, entre C/La Reforma y C/Loma Linda,
Colonia San Benito

Teléfono: (+503) 2218 0100/ 02

Fax: (+503) 2275 75 25.

Correo electrónico: otc.elsalvador@aecid.es

Centro Cultural de España

Calle La Reforma, 166. Colonia San Benito
San Salvador

Teléfonos: (+503) 2233 7300

Fax: (+503) 2275 75 27

Correo electrónico: info@ccespanasv.org